



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

ANEXO UNIFICADO. INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

Código: A-FO-092 - Versión: 06 - Fecha: 19 de Diciembre de 2019

ANEXO UNIFICADO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

☐ Mensual

☐ Parcial

☒ Final

Informe N°: 1

Periodo: 04 de 2020

Fecha de presentación: 22 de Abril de 2020.

1. DATOS GENERALES

N° Convenio/Contrato y Fecha CONTRATO DE COMPRAVENTA 050 DE 2020/ MC-APC-006 DE 2020.	
Nombre (Razón Social/Nombres y Apellidos) MICROHOME SAS	N° Identificación (NIT/CC) 900.025.740
Nombre del Proyecto (Si aplica) N/A	
Objeto del Convenio/Contrato ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SERVIDOR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE PROCESO.	
Vigencia del Convenio / Contrato 30 de Abril de 2020.	
Plazo de ejecución (incluirl prorrogas)	N/A
Valor Total del contrato / convenio – en letras (incluirl adiciones)	\$ 18.150.618
Registro Presupuestal No.	18120

2. INFORME CONTRATISTA¹

Obligación (Enlistar todas las obligaciones)	Seguimiento al cumplimiento (Describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	Soportes del Cumplimiento (Enlistar los soportes)
a) Realizar la entrega de los bienes y servicios cumpliendo con las especificaciones técnicas y de seguridad de acuerdo con las normas de calidad del bien.	Se realiza entrega de servidor dell T440 de acuerdo a las especificaciones solicitadas. Recibe el señor Juan bautista	Orden de Servicio # 37922 del 17 de Abril de 2020. Factura del 22 de Abril de 2020 # 1544.

¹ Este ítem solo se diligencia por parte del contratista para el caso de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Wij



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

**ANEXO UNIFICADO.
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
PARA CONTRATOS Y CONVENIOS**

Código: A-FO-092 - Versión: 06 – Fecha: 19 de Diciembre de 2019

Obligación (Enlistar todas las obligaciones)	Seguimiento al cumplimiento (Describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	Soportes del Cumplimiento (Enlistar los soportes)
b) Entregar, instalar, configurar y garantizar la puesta en funcionamiento del servidor adquirido en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	Se realiza entrega de servidor Dell T440, se realiza instalación y configuración, pruebas de funcionamiento y se dan indicaciones de uso al señor Juan Bautista.	Orden de Servicio # 37922 del 17 de Abril de 2020.
c) Presentar certificación de distribuidor autorizado, donde acredite al contratista "como fabricante de los equipos ofrecidos" o en su defecto "como distribuidor o canal de ventas, debidamente autorizado para comercializar o vender y configurar equipos ofrecidos "para este último caso debe aportar certificación expedida directamente por el correspondiente fabricante, con fecha de expedición igual o posterior a la apertura del presente proceso, dirigida a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia y mencionar el número de la presente contratación.	Se realiza entrega de certificación emitida por fabricante DELL en la cual consta que MICROHOME es distribuidor autorizado	Certificado de distribución DELL
d) Entregar productos originales, nuevos, no re-manufacturados, ni repotenciados; de primera calidad, contramarcados por la casa fabricante, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas en el estudio previo.	Se realiza entrega de servidor dell conforme a la configuración solicitada, se entregan fichas técnicas y se hace inspección física por parte de nuestro personal y el señor Juan Bautista	Orden de Servicio # 37922 del 17 de Abril de 2020.
e) Acreditar mediante una certificación emitida directamente por el fabricante o distribuidor autorizado del producto para Colombia, la garantía mínima del equipo por tres (3) años a partir de la fecha de instalación.	Se hace entrega de servidor Dell con service tag : HFWZRZ2 con el cua se valida la garantía a través del portal de DELL y se hace constar que el equipo cuenta con una garantía de 3 años	Soporte emitido por DELL

WJ



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

ANEXO UNIFICADO.
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

Código: A-FO-092 - Versión: 06 – Fecha: 19 de Diciembre de 2019

Obligación (Enlistar todas las obligaciones)	Seguimiento al cumplimiento (Describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	Soportes del Cumplimiento (Enlistar los soportes)
f) Entregar todos los catálogos, fichas técnicas y manuales que lo requieren, así como las recomendaciones para la correcta puesta en funcionamiento de los elementos. El oferente deberá entregar la ficha técnica del equipo donde se evidencie claramente la marca del servidor ofertado y que cumple con las especificaciones técnicas exigidas	Se entregan catálogos de servidor DELL T440	Catálogo poweredge-t440-spec-sheet-mx
g) Entregar técnicamente instalados, a todo costo y funcionando los equipos, dejando constancia en el acta de recibo a satisfacción por parte del encargado del CRUE y del Supervisor asignado.	Se realiza entrega e instalación del servidor, se realizan pruebas de funcionamiento y se dan indicaciones de uso al señor Juan Bautista	Orden de Servicio # 37922 del 17 de Abril de 2020.
h) El contratista deberá cambiar los elementos que no cumplan con las condiciones exigidas y aquellos que presenten daño o mal funcionamiento, derivado de su fabricación, diseño o transporte, sin que ello implique la pérdida de la garantía. Cualquier cambio de los bienes debe ser igual o con características superiores y efectuarse dentro de los tres (3) días calendario siguientes al requerimiento.	El equipo entregado no presentar ningún daño por lo tanto no se presenta esta obligación	N/A
i) Cumplir con la garantía técnica para la totalidad de los bienes y servicios objeto de la contratación que serán entregados al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, CRUE Magdalena.	La obligación sigue vigente hasta la terminación de la Garantía.	N/A
j) Asumir los costos de transporte, entrega y puesta en funcionamiento de los equipos. De ninguna manera se generará costo adicional por concepto de la entrega.	Se realizó el envío, entrega e instalación de servidor DELL sin que esto generara algún costo para la entidad, la entrega e instalación son recibidas por el señor Juan Bautista	Orden de Servicio # 37922 del 17 de Abril de 2020.
k) Disponer del personal y demás elementos necesarios para garantizar la entrega e instalación oportuna de los equipos objeto del contrato.	Se envía personal técnico capacitado para realizar la entrega e instalación del servidor, recibe el señor Juan Bautista	Orden de Servicio # 37922 del 17 de Abril de 2020.

Wij



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

**ANEXO UNIFICADO.
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
PARA CONTRATOS Y CONVENIOS**

Código: A-FO-092 - Versión: 06 – Fecha: 19 de Diciembre de 2019

Obligación (Enlistar todas las obligaciones)	Seguimiento al cumplimiento (Describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	Soportes del Cumplimiento (Enlistar los soportes)
I) Para bienes importados se deberá entregar declaración de importación del bien, de conformidad con los bienes vigentes.	Se hace entrega de manifiestos de importación en la cual se puede constatar el service tag del servidor suministrado	Manifiesto de importación

Firma del Contratista

Nombre completo: German Ricardo Casas Benjumea

C.C: 79.323.679

MICROHOME S.A.S

3. INFORME SUPERVISOR

Seguimiento a obligaciones de convenios y otros contratos diferentes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (Enlistar todas las obligaciones)	Seguimiento al cumplimiento (Describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	Soportes del Cumplimiento (Enlistar los soportes)
A. Realizar la entrega de los bienes y servicios cumpliendo con las especificaciones técnicas y de seguridad de acuerdo con las normas de calidad del bien.	Se recibió el servidor Dell T440, se realizaron pruebas de funcionamiento, las indicaciones de funcionamiento fueron dadas al señor Juan Bautista.	Orden de Servicio # 37922 del 17 de Abril de 2020. Factura del 22 de Abril de 2020 # 1544.
B. Entregar, instalar, configurar y garantizar la puesta en funcionamiento del servidor adquirido en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	Se recibió el servidor Dell T440, se realizaron pruebas de funcionamiento, las indicaciones de funcionamiento fueron dadas al señor Juan Bautista.	Orden de Servicio # 37922 del 17 de Abril de 2020.



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

ANEXO UNIFICADO. INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

Código: A-FO-092 - Versión: 06 – Fecha: 19 de Diciembre de 2019

Seguimiento a obligaciones de convenios y otros contratos diferentes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (Enlistar todas las obligaciones)	Seguimiento al cumplimiento (Describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	Soportes del Cumplimiento (Enlistar los soportes)
C. Presentar certificación de distribuidor autorizado, donde acredite al contratista "como fabricante de los equipos ofrecidos" o en su defecto "como distribuidor o canal de ventas, debidamente autorizado para comercializar o vender y configurar equipos ofrecidos "para este último caso debe aportar certificación expedida directamente por el correspondiente fabricante, con fecha de expedición igual o posterior a la apertura del presente proceso, dirigida a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia y mencionar el número de la presente contratación.	Se verifica la certificación emitida por Dell, en la cual certifica a MICROHOME S.A.S (el "Revendedor") posee nuestro apoyo en esta ocasión para ofertar POWEREDGE T440 (los "Productos")	Certificación como distribuidor autorizado
D. Entregar productos originales, nuevos, no re-manufacturados, ni repotenciados; de primera calidad, contramarcados por la casa fabricante, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas en el estudio previo.	Se recibió el servidor Dell T440, por el señor Juan Bautista, y se verifica la ficha técnica del servidor entregado.	Orden de Servicio # 37922 del 17 de Abril de 2020.
E. Acreditar mediante una certificación emitida directamente por el fabricante o distribuidor autorizado del producto para Colombia, la garantía mínima del equipo por tres (3) años a partir de la fecha de instalación.	Se verifica en la página web de DELL https://www.dell.com/support/home/co/es/cobsdt1 y se constata la garantía de 3 años.	Ficha de servicio emitida por Dell.
F. Entregar todos los catálogos, fichas técnicas y manuales que lo requieren, así como las recomendaciones para la correcta puesta en funcionamiento de los elementos. El oferente deberá entregar la ficha técnica del equipo donde se evidencie claramente la marca del servidor ofertado y que cumple con las especificaciones técnicas exigidas	Se verifican los catálogos del servidor Dell T 440.	Catálogo poweredge-t440-spec-sheet-mx



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

**ANEXO UNIFICADO.
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
PARA CONTRATOS Y CONVENIOS**

Código: A-FO-092 - Versión: 06 - Fecha: 19 de Diciembre de 2019

Seguimiento a obligaciones de convenios y otros contratos diferentes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (Enlistar todas las obligaciones)	Seguimiento al cumplimiento (Describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	Soportes del Cumplimiento (Enlistar los soportes)
G. Entregar técnicamente instalados, a todo costo y funcionando los equipos, dejando constancia en el acta de recibo a satisfacción por parte del encargado del CRUE y del Supervisor asignado.	Se recibió el servidor Dell T440, se realizaron pruebas de funcionamiento, las indicaciones de funcionamiento fueron dadas al señor Juan Bautista.	Orden de Servicio # 37922 del 17 de Abril de 2020.
H. El contratista deberá cambiar los elementos que no cumplan con las condiciones exigidas y aquellos que presenten daño o mal funcionamiento, derivado de su fabricación, diseño o transporte, sin que ello implique la pérdida de la garantía. Cualquier cambio de los bienes debe ser igual o con características superiores y efectuarse dentro de los tres (3) días calendario siguientes al requerimiento.	No se presentó esta obligación.	N/A.
I. Cumplir con la garantía técnica para la totalidad de los bienes y servicios objeto de la contratación que serán entregados al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, CRUE Magdalena.	La obligación sigue vigente hasta la terminación de la Garantía.	N/A.
J. Asumir los costos de transporte, entrega y puesta en funcionamiento de los equipos. De ninguna manera se generará costo adicional por concepto de la entrega.	Se recibió el servidor Dell T440, se realizaron pruebas de funcionamiento, las indicaciones de funcionamiento fueron dadas al señor Juan Bautista.	Orden de Servicio # 37922 del 17 de Abril de 2020.
K. Disponer del personal y demás elementos necesarios para garantizar la entrega e instalación oportuna de los equipos objeto del contrato.	Se recibió el servidor Dell T440, se realizaron pruebas de funcionamiento, las indicaciones de funcionamiento fueron dadas al señor Juan Bautista.	Orden de Servicio # 37922 del 17 de Abril de 2020.
L. Para bienes importados se deberá entregar declaración de importación del bien, de conformidad con los bienes vigentes.	Se hace entrega de manifiestos de importación en la cual se puede constatar el service tag del servidor suministrado	Manifiesto de importación

**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR AL
CONTRATO O CONVENIO**

Sin observaciones.

WJ



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

ANEXO UNIFICADO. INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

Código: A-FO-092 - Versión: 06 - Fecha: 19 de Diciembre de 2019

Riesgos asociados al contrato o convenio (Enlistar todos los riesgos)	Seguimiento a los controles (Descripción de la eficiencia de los controles para evitar la materialización del riesgo**)	Soportes del Cumplimiento (Enlistar los soportes)
Baja Calidad de los bienes y servicios. La fluctuación del dólar que afecte los valores de los proyectados en los estudios previos, en caso de que los bienes sean importados. Que no se presente ninguna oferta. Daño o pérdida de los bienes a adquirir imputables al contratista.	La eficiencia de los controles implementados tuvo una eficiencia del 100%, los controles y seguimiento se realizaron por medio de correos electrónicos.	Impresión de los correos remitidos al contratista.

VALOR A PAGAR	(\$)	\$ 18.150.618
RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (Diligencie con una X)	PARCIAL	FINAL
CONDICIONES PARA EL PAGO O DESEMBOLSO PREVIAMENTE VERIFICADO POR EL SUPERVISOR		
El supervisor certifica que: 1) Lo descrito cumple la calidad esperada, 2) Está conforme a las especificaciones pactadas, 3) Se cumplió dentro del plazo establecido de acuerdo a la audiencia, 4) Los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, 5) Se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002... 6) Así mismo enlistar los demás requisitos para pago o desembolso de los recursos según la Cláusula de pagos o Desembolsos del contrato y/o convenio y certificar que se cumplió con estos.		

Espacio reservado para ser diligenciado por el supervisor en el recibo a satisfacción						
Criterio	1	2	3	4	5	N/A
Evaluación del desempeño del contratista/conviniente					X	
Solución a inconvenientes					X	
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)					X	
Oportunidad en la gestión					x	

Anexos:

Willy Alexander Vijalba Caballero, Profesional Especializado y firma del Supervisor

** En caso de materialización del riesgo se debe describir y adjuntar las evidencias correspondientes.